



**III. Presupuesto basado en
Resultados (PbR) con la
Metodología del Marco
Lógico (MML) y la Matriz
de Indicadores para
Resultados (MIR) y el
calendarizado para el
ejercicio 2026**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
BENITO JUÁREZ, TLAXCALA.**

SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA **VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS**, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ TLAXCALA LOS CIUDADANOS MAESTRO RUBÉN BECERRA CERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ; LIC. GEORGINA ILSE RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. ADRIÁN SANTELIZ SILVA, PRIMER REGIDOR; ING. JAQUELINE GUADALUPE HIDALGO MORENO, SEGUNDA REGIDORA; C.P. LEYLANI NOHEMÍ GARCÍA XALTENCO, TERCERA REGIDORA; C. JESSIE MÉNDEZ DOMÍNGUEZ, CUARTA REGIDORA; C. ADRIANA VÁZQUEZ REYES, QUINTA REGIDORA; C. APOLONIO PEÑA SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE ÁLVARO OBREGÓN; SE LLEVA A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN LEGAL DE QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

2.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PARA EL EJERCICIO DOS MIL VEINTISEIS.

3.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y ACUERDOS.

4.- ASUNTOS GENERALES

5.- CLAUSURA DE SESIÓN.

1.- ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A INICIAR LA SESIÓN DE CABILDO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA,

06/0016

POR LO QUE A CONTINUACIÓN EL MVZ. FRANCISCO JAVIER MELLADO MADRID, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, APERTURA LA SESIÓN Y ACTO CONTINUO FORMULO EL PASE DE LISTA DECLARÁNDOSE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL AL ESTAR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, POR LO ANTERIOR, SE DECLARA INSTALADA LA SESIÓN Y SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO:

2. CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDE EL USO DE LA VOZ AL C.P. ERNESTO ZEMPOALTECA FLORES TESORERO MUNICIPAL, EL CUAL PONE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y AL CABILDO EL ANALISIS, DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACION DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2026, ESTO CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES VIGENTES, MISMO QUE CUENTA CON RELACIÓN PRESUPUESTAL RESPECTO A LAS CIFRAS PUBLICADAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTISEIS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

RUB	INGRESO	PRONÓSTICO 2026
1	IMPUESTOS	\$ 478,615.00
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 546,364.00
4	DERECHOS	\$ 1,076,336.00
5	PRODUCTOS	\$ 27,319.00
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 10,928.00
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 47,548,165.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ -
TOTAL		\$ 49,687,727.00

060017

NÚMERO	EGRESOS POR FINALIDAD	PRESUPUESTO 2026
1	Gobierno	28,118,906.00
2	Desarrollo Social	21,568,821.00
3	Desarrollo Económico	0.00
4	Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00
Total		49,687,727.00

NÚMERO	EGRESOS POR FUNCIÓN	PRESUPUESTO 2026
1	Gobierno	28,118,906.00
1	1 Legislación	-
1	2 Justicia	-
1	3 Coordinación de la Política de Gobierno	15,955,804.00
1	4 Relaciones Exteriores	-
1	5 Asuntos Financieros y Hacendarios	4,785,774.00
1	6 Seguridad Nacional	-
1	7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	7,377,328.00
1	8 Otros Servicios Generales	-
2	Desarrollo Social	21,568,821.00
2	1 Protección Ambiental	5,262,436.00
2	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	13,040,399.00
2	3 Salud	-

000018

2	4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-
2	5	Educación	1,100,674.00
2	6	Protección Social	-
2	7	Otros Asuntos Sociales	2,165,312.00
3	Desarrollo Económico		-
3	1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-
3	2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-
3	3	Combustibles y Energía	-
3	4	Minería, Manufacturas y Construcción	-
3	5	Transporte	-
3	6	Comunicaciones	-
3	7	Turismo	-
3	8	Ciencia, Tecnología e Innovación	-
3	9	Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-
4	Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		-
4	1	Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-
4	2	Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-
4	3	Saneamiento del Sistema Financiero	-
4	4	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-
Total			49,687,727.00

NÚMERO		EGRESOS POR SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO 2026
1		Gobierno	28,118,906.00
1	1	Legislación	0.00

050013

1	1	1	Legislación	
1	1	2	Fiscalización	
1	2		Justicia	0.00
1	2	1	Impartición de Justicia	
1	2	2	Procuración de Justicia	
1	2	3	Reclusión y Readaptación Social	
1	2	4	Derechos Humanos	
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno	15,955,804.00
1	3	1	Presidencia / Gobernatura	15,955,804.00
1	3	2	Política Interior	
1	3	3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	
1	3	4	Función Pública	
1	3	5	Asuntos Jurídicos	
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	
1	3	7	Población	
1	3	8	Territorio	
1	3	9	Otros	
1	4		Relaciones Exteriores	0.00
1	4	1	Relaciones Exteriores	
1	5		Asuntos Financieros y Hacendarios	4,785,774.00
1	5	1	Asuntos Financieros	
1	5	2	Asuntos Hacendarios	4,785,774.00
1	6		Seguridad Nacional	0.00
1	6	1	Defensa	
1	6	2	Marina	
1	6	3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	

060020

1	7		Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	7,377,328.00
1	7	1	Policía	5,887,497.00
1	7	2	Protección Civil	1,489,831.00
1	7	3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	
1	7	4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	
1	8		Otros Servicios Generales	0.00
1	8	1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	
1	8	2	Servicios Estadísticos	
1	8	3	Servicios de Comunicación y Medios	
1	8	4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	
1	8	5	Otros	
2			Desarrollo Social	21,568,821.00
2	1		Protección Ambiental	5,262,436.00
2	1	1	Ordenación De Desechos	5,262,436.00
2	1	2	Administración del Agua	
2	1	3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	
2	1	4	Reducción de la Contaminación	
2	1	5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	
2	1	6	Otros de Protección Ambiental	
2	2		Vivienda y Servicios a la Comunidad	13,040,399.00
2	2	1	Urbanización	13,040,399.00
2	2	2	Desarrollo Comunitario	
2	2	3	Abastecimiento de Agua	
2	2	4	Alumbrado Público	
2	2	5	Vivienda	

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large circular stamp and several illegible signatures.]

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom left of the page.]

[Handwritten signature 'Vaquez' and a circular stamp at the bottom right.]

010021

2	2	6	Servicios Comunes	
2	2	7	Desarrollo Regional	
2	3		Salud	0.00
2	3	1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	
2	3	2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	
2	3	3	Generación de Recursos para la Salud	
2	3	4	Rectoría del Sistema de Salud	
2	3	5	Protección Social en Salud	
2	4		Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00
2	4	1	Deporte y Recreación	
2	4	2	Cultura	
2	4	3	Radio, Televisión y Editoriales	
2	4	4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	
2	5		Educación	1,100,674.00
2	5	1	Educación Básica	
2	5	2	Educación Media Superior	
2	5	3	Educación Superior	
2	5	4	Posgrado	
2	5	5	Educación para Adultos	
2	5	6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	1,100,674.00
2	6		Protección Social	0.00
2	6	1	Enfermedad e Incapacidad	
2	6	2	Edad Avanzada	
2	6	3	Familia e Hijos	
2	6	4	Desempleo	
2	6	5	Alimentación y Nutrición	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

060022

2	6	6	Apoyo Social para la Vivienda	
2	6	7	Indígenas	
2	6	8	Otros Grupos Vulnerables	
2	6	9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	
2	7		Otros Asuntos Sociales	2,165,312.00
2	7	1	Otros Asuntos Sociales	2,165,312.00
3			Desarrollo Económico	0.00
3	1		Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00
3	1	1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	
3	1	2	Asuntos Laborales Generales	
3	2		Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00
3	2	1	Agropecuaria	
3	2	2	Silvicultura	
3	2	3	Acuicultura, Pesca y Caza	
3	2	4	Agroindustrial	
3	2	5	Hidroagrícola	
3	2	6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	
3	3		Combustibles y Energía	0.00
3	3	1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	
3	3	2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	
3	3	3	Combustibles Nucleares	
3	3	4	Otros Combustibles	
3	3	5	Electricidad	
3	3	6	Energía no Eléctrica	
3	4		Minería, Manufacturas y Construcción	0.00
3	4	1	Extracción de Recursos Minerales Excepto los Combustibles Minerales	

000023

3	4	2	Manufacturas	
3	4	3	Construcción	
3	5		Transporte	0.00
3	5	1	Transporte por Carretera	
3	5	2	Transporte por Agua y Puertos	
3	5	3	Transporte por Ferrocarril	
3	5	4	Transporte Aéreo	
3	5	5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	
3	5	6	Otros Relacionados con Transporte	
3	6		Comunicaciones	0.00
3	6	1	Comunicaciones	
3	7		Turismo	0.00
3	7	1	Turismo	
3	7	2	Hoteles y Restaurantes	
3	8		Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00
3	8	1	Investigación Científica	
3	8	2	Desarrollo Tecnológico	
3	8	3	Servicios Científicos y Tecnológicos	
3	8	4	Innovación	
3	9		Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00
3	9	1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	
3	9	2	Otras Industrias	
3	9	3	Otros Asuntos Económicos	
4			Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00
4	1		Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00
4	1	1	Deuda Pública Interna	

000024

4	1	2	Deuda Pública Externa	
4	2		Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00
4	2	1	Transferencias entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	
4	2	2	Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	
4	2	3	Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	
4	3		Saneamiento del Sistema Financiero	0.00
4	3	1	Saneamiento del Sistema Financiero	
4	3	2	Apoyos IPAB	
4	3	3	Banca De Desarrollo	
4	3	4	Apoyos a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)	
4	4		Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00
4	4	1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	
Total				49,687,727.00

NÚM.	EGRESOS POR PROGRAMA	PRESUPUESTO 2026	FTE	SUBFTE	TIPO REC	TIPO GTO
5	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO VIAL	5,887,497.00	1-2-3	1.1-2.1-3.5	1-3-5	1
6	PROTECCIÓN CIVIL	1,489,831.00	1-2-3	1.1-2.1-3.5	1-3-5	1
13	FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA, CULTURAL Y DEPORTIVA	1,100,674.00	1-2	1.1-2.1	1-5	1
15	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL	2,165,312.00	1-2	1.1-2.1	1-5	1
16	DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	13,040,399.00	1-2-3	1.1-2.1.2.3-3.4-3.5	1-3-5	1-2
23	PROTECCIÓN AL AMBIENTE	5,262,436.00	1-2-3	1.1-2.1-3.5	1-3-5	1
24	EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES	15,955,804.00	1-2	1.1-2.1	1-5	1

060023

27	FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA	4,785,774.00	1-2	1.1-2.1	1-5	1
Total		49,687,727.00				

NÚM.	EGRESOS POR PROYECTO	PRESUPUESTO 2026	FTE	SUBFTE	TIPO REC	TIPO GTO
005	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO VIAL	5,887,497.00	1-2-3	1.1-2.1-3.5	1-3-5	1
007	SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL	1,489,831.00	1-2-3	1.1-2.1-3.5	1-3-5	1
018	FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA, CULTURAL Y DEPORTIVA	1,100,674.00	1-2	1.1-2.1	1-5	1
021	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	2,165,312.00	1-2	1.1-2.1	1-5	1
024	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO URBANO	13,040,399.00	1-2-3	1.1-2.1.2.3-3.4-3.5	1-3-5	1-2
032	PROTECCIÓN AL AMBIENTE	5,262,436.00	1-2-3	1.1-2.1-3.5	1-3-5	1
033	APOYO A LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES	15,955,804.00	1-2	1.1-2.1	1-5	1
036	FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA	4,785,774.00	1-2	1.1-2.1	1-5	1
Total		49,687,727.00				

PRESUPUESTO POR CAPITULO

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2026
1000	Servicios Personales	18,536,870.00
2000	Materiales y Suministros	5,939,020.00
3000	Servicios Generales	9,281,805.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,953,798.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,656,552.00
6000	Inversión Pública	11,319,682.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
9000	Deuda Pública	
Total		49,687,727.00

MISMO PRESUPUESTO QUE SE ENCUENTRA ANEXO A DETALLE Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA DE CABILDO.

CABE HACER LA ACLARACIÓN QUE EN LA PARTIDA "1342 COMPENSACIONES AL PERSONAL" DICHA CANTIDAD ESTA INTEGRADA ENTRE OTROS CONCEPTOS, IMPORTES DISPONIBLE PARA PAGO AL PERSONAL DE DIVERSAS AREAS QUE SERVIRAN PARA RESARCIR SUS GASTOS DE TRASLADO Y ALIMENTACIÓN.

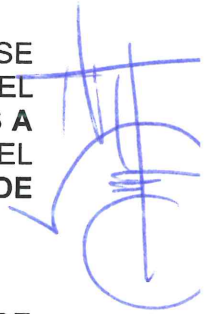
DE IGUAL FORMA SE REALIZA LA ACLARACIÓN QUE DICHO PRESUPUESTO SE **ACTUALIZARA** A LAS CIFRAS PUBLICADAS POR LA **SECRETARÍA DE FINANZAS** DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA POR CUANTO HACE A LAS **CANTIDADES A DISTRIBUIR EN EL EJERCICIO 2026** UNA VEZ QUE SEAN APROBADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL DE CONFORMIDAD A LOS **ARTÍCULOS 3 Y 6 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.**

UNA VEZ VERTIDOS DIVERSOS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE CABILDO, Y NO HABIENDO NINGUNA OTRA MOCIÓN AL RESPECTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN IV, 301 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, 36 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA, **SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA, QUEDANDO APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTISEIS.**

3.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y ACUERDOS. - EN USO DE LA PALABRA DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS PRESENTES (SE INFORMA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ASUNTOS QUE SURGIERON DURANTE LA SEMANA PARA DARLE SOLUCIÓN A ESTA SESIÓN DE CABILDO).

4.- ASUNTOS GENERALES. SIN ASUNTOS GENERALES.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, NI PROPUESTA QUE HACER, SE ACUERDA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 37 DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA. EL MTRO. RUBÉN BECERRA CERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE CABILDO UNA VEZ LEÍDA Y FIRMADA POR LOS ASISTENTES QUIENES INTERVINIERON QUISIERON Y PUDIERON HACERLO A FAVOR.





MTRO. RUBÉN BECERRA CERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL




LIC. GEORGINA ILSE RODRÍGUEZ
GUTIÉRREZ
SINDICA MUNICIPAL



C. ADRIÁN SANTELIZ SILVA
PRIMER REGIDOR



ING. JAQUELINE GUADALUPE
HIDALGO MORENO
SEGUNDA REGIDORA




**BENITO JUÁREZ**
Administración Municipal
2024 - 2027
C.P. LEYNALI NOHEMÍ GARCÍA
XALTENCO
TERCERA REGIDORA

060028
**BENITO JUÁREZ**
ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL
2024 - 2027
C. JESSIE MÉNDEZ DOMÍNGUEZ
CUARTA REGIDORA

**BENITO JUAREZ**
Administración Municipal
2024 - 2027
5TA REGIDURÍA
C. ADRIANA VÁZQUEZ REYES
QUINTA REGIDORA

C. APOLONIO PEÑA SANCHEZ
PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE
ÁLVARO OBREGÓN

**BENITO JUÁREZ**
ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL
2024 - 2027
MVZ. FRANCISCO JAVIER
MELLADO MADRID
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

